



## SISTEMA DE DATOS PERSONALES SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

### I. El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través de la Unidad de Transparencia.

### II. La denominación del sistema de datos personales, la base y el tipo de datos personales objeto del tratamiento

El sistema de datos personales de las solicitudes de acceso a la información pública, cuenta con una base de datos física y electrónica, siendo el contenido de la información de carácter identificativo, electrónico y académicos.

Los datos personales recabados son los siguientes:

Categoría	Tipo de datos personales
<b>Datos identificativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Nombre del solicitante y/o representante legal o pseudónimo</li> <li>➤ Lugar de Procedencia (opcional)</li> <li>➤ Domicilio (opcional)</li> <li>➤ Teléfono (opcional)</li> <li>➤ Género</li> </ul>
<b>Datos electrónicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Correo electrónico</li> </ul>
<b>Datos académicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Grado académico</li> </ul>

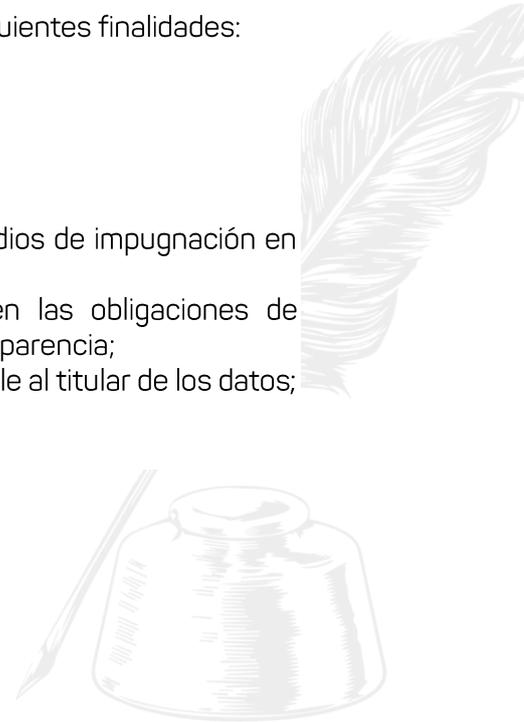
➤ En el caso de grado académico y género únicamente se utilizarán para fines estadísticos.

### III. Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted serán para las siguientes finalidades:

- Verificar el cumplimiento de requisitos legales;
- Realizar trámites internos;
- Notificar la respuesta o entrega de la información;
- Elaborar informes semestrales;
- Contestar los recursos de revisión, inconformidades o medios de impugnación en caso de que se presenten;
- Dar cumplimiento a la publicación de la información en las obligaciones de transparencia previstas en la Ley General y la Ley Local de Transparencia;
- Elaborar reportes o estadísticas, sin que se haga identificable al titular de los datos;
- Atender los procedimientos de auditoría interna y externa.

### IV. Origen, la forma de recolección y actualización de datos





El origen de los datos personales que se recaban, es de quienes realizan solicitudes de acceso a la información pública, acuden de manera personal, a través de correo electrónico, mensajería y de la Plataforma Nacional de Transparencia o medios electrónicos y no se actualizan.

#### V. El nombre y cargo del área administrativa responsable de su tratamiento

**Nombre:** Alejandra Jiménez Paredes

**Cargo:** Jefa de la Unidad de Transparencia

**Área:** Unidad de Transparencia

#### VI. Las transferencias de las que pueden ser objeto

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	México	En caso, de tramitar recurso de revisión que se haya presentado en la Unidad de Transparencia de este Organismo, mediante petición fundada y motivada.

#### VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias son el artículo 6, inciso A, artículo 16, segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 fracción XLI, 4, 5, 6, 7, 17, 18, 19, 21, 27, 28, 39 y demás relativos y aplicables de la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 139, 140, 153 y 159 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz.

#### VIII. El modo de interrelacionar la información registrada

La forma de interrelacionar la información mediante oficio y/o correo electrónico institucional con las siguientes áreas:

- Departamento de Estadística y Planeación
- A todas las áreas administrativas que generen, resguarden o poseen información relacionada con la solicitud de información pública recibida

#### IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO

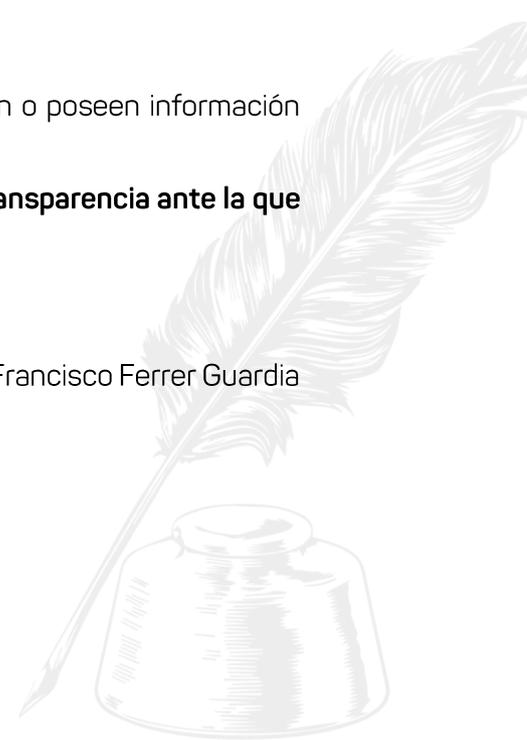
**Unidad de Transparencia:**

Domicilio: Avenida Ávila Camacho número 195, Interior 1, Colonia Francisco Ferrer Guardia de la ciudad de Xalapa, Veracruz, con código postal 91026.

Teléfono: (228) 6 88 49 98

Correo electrónico: [cecolvertransparencia@gmail.com](mailto:cecolvertransparencia@gmail.com)

#### X. El tiempo de conservación de los datos





El tiempo de conservación es de carácter administrativo y legal, lo cual será de 1 año en el área de trámite y 5 en concentración, su destino final será la histórica.

### **XI. El nivel de seguridad**

Bajo

**XII En caso de se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales, se indicará la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención**

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la Unidad de Transparencia.

